

ACTA DEL SORTEO PARA DETERMINAR EL ORDEN DE APARICIÓN DE LAS ORGANIZACIONES POLÍTICAS EN LA FRANJA ELECTORAL DE LA SEGUNDA ELECCIÓN PARA PRESIDENTE Y VICEPRESIDENTE REGIONAL 2014

En la ciudad de Huancayo, siendo las 11:00 horas del día diecinueve de noviembre del año dos mil catorce, en la sede de la Oficina Descentralizada de Procesos Electorales (ODPE) de Huancayo, de la Oficina Nacional de Procesos Electorales (ONPE), ubicada en Av. Mártires del Periodismo 1612, Urb. Chorrillos, provincia de Huancayo, departamento de Junín, se dio por iniciada la reunión para el sorteo de asignación del orden de aparición en la franja electoral de las organizaciones políticas participantes en la segunda elección para presidente y vicepresidente regional 2014.

Están presentes en el acto del sorteo:

- El Jefe de la ODPE, Señor Danilo Martín Gallo Ruiz identificado con DNI N° 42506300
- Por el Jurado Electoral Especial (JEE) el señor(a) Cristóbal Rodríguez Huamaní identificado con DNI N° 20095588 (Presidente del JEE)

Asimismo se cuenta con la asistencia de los siguientes personeros legales de las organizaciones políticas:

- Nombre de la Organización Política: Movimiento Regional Junín Sostenible con su Gente
Señor(a):
D.N.I. N°:
- Nombre de la Organización Política: Movimiento Político Regional Perú Libre.
Señor(a):
D.N.I. N°:

De igual manera, se encuentran presentes los representantes de los siguientes medios de comunicación:

- Nombre del Medio de Comunicación: ANDINA
Señor(a): Pedro Tinoco Mendoza
D.N.I. N°: 20082354
- Nombre del Medio de Comunicación: UNITEL
Señor(a): Luis Alberto Quispe Huarhuachi
D.N.I. N°: 44178713
- Nombre del Medio de Comunicación:
Señor(a):
D.N.I. N°:

Para dar fe del presente acto, se encuentra presente el Notario Público Dra. Llubiza Hermelinda Tovar Pineda, identificado con D.N.I N° 19863203



Llubiza Tovar Pineda
ABOGADA
NOTARIA DE HUANCAYO

Acto seguido y previas palabras de bienvenida a los presentes, se dio inicio al sorteo para determinar el orden de aparición de las organizaciones políticas en la franja electoral de la segunda elección para Presidente y Vicepresidente Regional 2014.

Teniendo en cuenta la Resolución Jefatural N° 168-2014-J/ONPE, el procedimiento a seguir es el siguiente:

- a. Se ordena alfabéticamente a las organizaciones políticas que participan en el proceso de la segunda elección para presidente y vicepresidente regional 2014.
- b. De acuerdo a este orden se le asigna un número correlativo, en orden ascendente, empezando por el número 1 hasta completar la numeración de las organizaciones políticas participantes.
- c. Se utilizan bolillos que se identifican con los números que correspondan al orden alfabético de las organizaciones políticas, los cuales se introducen en el bolillero.
- d. Los bolillos son mostrados a los asistentes al momento de ser colocados en el bolillero. El Notario da conformidad del acto.
- e. El Notario invita a un colaborador de la ODPE, para que, luego de revolver el bolillero, extraiga los bolillos uno a uno y los muestra a los asistentes.
- f. La organización política a la que corresponda el primer bolillo extraído, obtiene el primer lugar de aparición; la organización política al que corresponda el segundo bolillo ocupará el segundo lugar.
- g. Simultáneamente a lo precisado en el literal anterior, el colaborador registra (en los papeles colocados en la pared o en una computadora, de haberse conseguido un proyector multimedia) los resultados obtenidos y los muestra al público asistente.
- h. El Notario Público da conformidad a los bolillos extraídos y los resultados obtenidos.

Se deja constancia que previo al sorteo se ha mostrado las denominaciones de las organizaciones políticas que participan en la franja electoral de la segunda elección para presidente y vicepresidente regional 2014, ordenados alfabéticamente y con la numeración correlativa correspondiente, tal como se muestra a continuación:

LISTA DE ORGANIZACIONES POLÍTICAS PARTICIPANTES CON EL NÚMERO ASIGNADO

ORGANIZACIONES POLITICAS ORDENADAS ALFABÉTICAMENTE	NÚMERO ASIGNADO
JUNIN SOSTENIBLE CON SU GENTE	1



Liliana Toros Pinna
ABOGADA
NOTARIA DE HUANCAYO

[Handwritten signature]
Dr. Cristóbal Eduardo Rodríguez Huamán
PRESIDENTE DEL JEE - HUANCAYO

[Handwritten signature]
Danilo Martín Gallo Ruiz
Jefe de Oficina Descentralizada
Procesos Electorales
ODPE - HUANCAYO
Oficina Nacional de Procesos Electorales

ORGANIZACIONES POLITICAS ORDENADAS ALFABÉTICAMENTE	NÚMERO ASIGNADO
MOVIMIENTO POLÍTICO REGIONAL PERU LIBRE	2

RESULTADO DEL SORTEO

Luego de mostrados los bolillos (del 1 al 2) por parte del Notario Público, los mismos fueron introducidos en un bolillero. Luego de revolver el bolillero se invitó a un colaborador de la ODPE, para que extraiga los bolillos uno a uno y los muestre a los asistentes, obteniéndose los siguientes resultados:

Primer Bolillo	Número: 1
Segundo Bolillo	Número: 2

Simultáneamente se registraron y mostraron los resultados, asignando el orden de aparición a cada organización política participante, de acuerdo al siguiente cuadro.

Nº Asignado a la Organización Política	Organización Política	Orden de Aparición en la Franja Electoral
1	JUNIN SOSTENIBLE CON SU GENTE	Orden de Aparición 1
2	MOVIMIENTO POLÍTICO REGIONAL PERU LIBRE	Orden de Aparición 2


Se precisa que el presente sorteo ha determinado el orden en que aparecerán las organizaciones políticas en la franja electoral de la segunda elección para presidente y vicepresidente regional 2014.

Finalmente es menester precisar que, teniendo en cuenta lo establecido en el artículo 3° de la Resolución Jefatural N° 168-2014-J/ONPE, (procedimiento del sorteo para asignar el orden de aparición en la franja electoral), para la ejecución del sorteo para la segunda elección regional se tiene en cuenta a las fórmulas que alcanzaron las dos más altas votaciones, pero para los efectos del orden de aparición durante la transmisión de la franja electoral, solo se considerarán a las formulas que determine el Jurado Electoral Especial respectivo y/o el Jurado Nacional de Elecciones.

Siendo las //:30... horas del día 19 de noviembre de 2014, se dio por concluido el acto, en fe de lo cual firman las personas abajo indicadas y el Notario Público.


 Danilo Martín Gallo Ruiz
 Jefe de Oficina Descentralizada de Procesos Electorales
 Señor: Danilo Martín Gallo Ruiz
 Jefe de la ODPE de Huancayo




 Leticia Toros Pinoda
 ABOGADA
 NOTARIA DE HUANCAYO



..... DE Cristóbal Eduardo Rodríguez Huamani

Señor(a) Cristóbal Rodríguez Huamani
JEE de Huancayo

.....
Señor(a):

Organización Política: Movimiento Regional Junín Sostenible con su Gente

.....
Señor(a):

Organización Política: Movimiento Político Regional Perú Libre.



.....

Señor(a) Llubiza Hermelinda Tovar Pineda
NOTARIA